EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XX | PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: En la capital, un mes...... 1 peseta. Fuera, trimestre.............. 4 — Número suelto, 5 céntimos | Miércoles 6 de Agosto de 1902 | Teléfono núm. 6 | PUNTO DE SUSCRIPCIÓN: En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos, Mayor pral., 98 y 100 | Núm. 5.861

AGUAS DE BORINES

(ASTURIAS)

Bicarbonatadas sódicas-sulfhídricas

(*Una fuente*)

Ferruginosas Bicabornatadas

(*Otra*)

Eficacísimas en las enfermedades del estómago, hígado y riñones; catarros de los bronquios, vegiga y matriz; y muy útiles en el herpetismo de la piel y mucesas y en la anemia. —Reemplazan, ventajosamente en muchos casos, á las de Vals, Mondariz, Sobrón, Alzola y Lanjarón. Resultan verdaderamente maravillosas en las enfermedades del estómago, hígado y riñones.

GRAN establecimiento, con la más completa instalación hidroterápica: hospedaje de lo más esmerado y al alcance de todas las fortunas.

ITINERARIO: Ferrocarril hasta Infiesto: de allí en coche por carretera que constituye delicioso paseo, los diez kilómetros hasta el Balneario. Temporada: de 15 de Junio á fin de Septiembre.

Médico Director. D. Arturo P. Fábregas de Madrid; especialista en las enfermedades genito urinarias y de la piel. Venta de aguas en todas las farmacias.

Revolución en la fotografía

Los almacenes de Droguería de los señores N. de Fuentes Aspuz é Hijo, tienen un surtido completo en el ramo, facilitando todo aquello que el *amateur* á este *esport* necesite.

Dadas las facilidades que estos señores se proponen, para que todo el mundo pueda adquirir buenos aparatos, no dudamos que acudirán á dicho establecimiento en busca de una máquina.

Precios sin competencia

116. Mayor principal, 118

CASA DE BAÑOS

del

Doctor Fuentes

PALENCIA

Este Establecimiento, donde se facilitan Baños de placer y Medicinales, así como aplicaciones hidroterápicas, ha quedado abierto al público.

Los billetes y tarifas se facilitan en el establecimiento y en la farmacia del Dr. Fuentes.

VINO

Se expende superior tinto y clarete en la bodega de D. Demetrio Ortega, sita en la calle Emperador, núm. 14, á 25 céntimos litro.

A los ganaderos

En la Dehesa del Espinar, se vende una partida de hierba recolectada en las mejores condiciones, cotizándose por ahora á *veinte pesetas* carro de dos caballerías, advirtiendo que por la poca existencia se desearía tener los avisos lo antes posible.

Informarán, Zurradores, 10, y en la misma Dehesa,

La remolacha forrajera

Así como para la dedicada á la producción de azúcar, necesita de elementos que no todos los terrenos tienen, y que de suplirlos el agricultor le cuesta desembolsos que le son ruinosos; para esta otra clase de remolacha no son necesarios tantos sacrificios ni la pérdida de tantas esperanzas.

Tubérculo es este aunque de la misma especie que su similar el azucarero, que puede producirle cualquier terreno con tal de que tenga agua para los riegos que necesita una planta tan seca en materia «farinacea» como pobre en principios sacasinos este tubérculo no profundiza la tierra para su desarrollo y crecimiento ni esquilma los terrenos en la excesiva proporción que lo hace la primera, además su aplicación esta siempre indicada como excelente alimento para toda clase de animales, teniendo en cuenta para su suministro las condiciones de dureza que naturalmente tiene, circunstancia que ha de tener presente el dueño que se proponga alimentar su ganado con este producto, pues la trituración que haga ha de ser lo más menuda posible, y después envuelta en paja unas cuantas horas sobreviene un «natural y leve» fermento que hace que los animales la coman con avidez.

Como alimento reparador es uno de los que más asimilan, y por lo tanto mayor reparación de fuerzas lleva al organismo, haciendo una sangre plástica, y de aquí riqueza en cuantas segregaciones dependen del organismo.

Por ejemplo, una vaca dedicada á la leche, alimentada con heno, alfalfa, salvado, mielga, etc. etc. no dará tanto principio «craso» como si se la alimenta con pulpa de remolacha forrajera, pues la riqueza en principios alíbiles se traduce por la digestión fácil en riqueza de todas las energías orgánicas, la alegría, la salud y por último en la función final de la fisiología, es el excelente producto en la parturición y la rica y abundante secreción lactea.

Para los animales dedicados á los trabajos agrícolas este alimento será insustituible por las razones antes expuestas, pues es lógico que cuanto más fácil sea el alimento de digerir y mayores principios asimilables tenga este, menos energías vitales necesita invertir la «Economía» para reponer las fuerzas gastadas en el desarrollo del trabajo.

Como «cebo» esta clase de remolacha, ocupa uno de los primeros puestos y cuando el cultivo de ella se extiende al estremo de hacerla de fácil y barata adquisición, entonces se verá palmariamente las ventajas grandísimas de este elemento para el cebo del ganado moreno, que hoy con justa razón tiene la preferencia el extremeño, pura y exclusivamente por que la base de la alimentación en estas provincias es la «bellota»; una vez extendida la remolacha no tendrá el embutido estremeño el predominio de preferencia, puesto que entre «cebo y cebo» no habrá las diferencias grandísimas que hoy se observan por la alimentación tan variada como provincias existen, en unas les alimentan con salvado y patata cocida, en otros con centeno mojado y á veces trigo y cebada mezclados; en otras hacen uso del guisante, del yero ó de la muela, es decir, que hay tantas clases de tocino, jamones y embutidos como clases hay de alimentos.

Y la preferencia, como antes se indica, está en aquel «cebo» en donde alimentación y su predominio son los principios farinados, la bellota y la remolacha andan casi á la par en condiciones nutritivas por más que la diferencia cae de parte de, la bellota por la circunstancia de reunir á sus principios farináceos cantidad no despreciable de azúcar.

Palencia Agosto 1902.

G. R. G.

Diálogos agrícolas

SUMARIO.—Desde Venta de Baños á Palencia.—Discurso del obrero catalán.—El socialismo y los cotos redondos.—Protesta y discurso del propietario aragonés.—Las cámaras y congresos agrícolas y los cotos redondos.—Catilinaria del obrero catalán.—Discusión en el Hotel Continental. —Discurso del Deán.—El Papa León XIII y la cuestión social.

Si se tratara de hacer otra guerra como la colonial y contra los Estados Unidos, entonces veríamos, con qué furor la prensa haría resonar diariamente la trompa bélica, con qué docilidad el gobierno se prestaba apesar de sus apuros económicos á mandar tropas, armamento y provisiones, con qué espontaniedad se ofrecían voluntarios para el ejército y donativos para los gastos de la campaña y hasta con qué gusto contemplarían muchos *estúpidos burgueses* como se convertían en elementos de destrucción y de matanza en forma de pólvora, balas, fusiles, cañones y buques de guerra las cuotas contributivas que tanto trabajo y tantos sudores y sacrificios les cuentan á los colonos, obreros y demás contribuyentes.

¡Y pensar que la clase obrera, la numerosísima clase de los que trabajamos sea en el campo, sea en las fabricas y talleres, sea en cualquier otra honrada profesión es la que paga siempre los vidrios rotos, es la que se ve obligada por la fuerza, por la necesidad, por la ignorancia y por la falta de unión á sostener con su personal trabajo, las guerras y las deudas y cargas abrumadoras consiguientes del presupuesto y á fabricar en las celdas de su laboriosidad la miel que han de libar holgadamente los zánganos del absentismo, de la usura, de la burocracia, de la banca y de la explotación!

Esto no puede continuar así.

Afortunadamente ha sonado ya la hora de la reparación. La campana de la reivindicación de los derechos ha despertado ya de su secular letargo á las clases obreras que mediante su progresiva ilustración y organización se encargarán de que en adelante sea una realidad el eterno principio de justicia *jus suum unicuique tribuere*; y una parte de este *jus*, de esta justicia se cifra en que á la clase agrícola y obrera no se la merme injustamente los productos de su trabajo; antes por el contrario se remuevan los obstáculos que la impiden trabajar con más provecho y utilidad, con más comodidades y con menos rudeza, mediante la organización general de cotos redondos y mediante la aplicación en estos de la maquinaria agrícola moderna, que es la llamada á emancipar en lo posible á los obreros de los más duros trabajos del campo, así como los cotos redondos son los llamados á proporcionar á la clase obrera agrícola mayores comodidades para la vida y mayor retribución al trabajo.

Tales cosas, repito, se encargará de hacer lo que ni los gobiernos, ni los burgueses han realizado.

—Y al terminar estas palabras se detuvo el tren en la estación de Palencia y se anunció á los viajeros el cambio de vía según que se dirigieran al noroeste ó á Santander; y como el obrero catalán y el agricultor aragonés se dirigían á esta ciudad y los demás compañeros al noroeste, no fué posible continuar con aquel, la discusión que tan interesantemente se suscitó sobre el socialismo como medio de organizar cotos redondos; y se despidieron de él no poco admirados de su patética elocuencia y de sus profundamente arraigadas convicciones.

En el mismo coche que ocuparon nuestros viajeros desde Venta de Baños á Palencia habían venido procedentes de la línea de Francia y con dirección á la del noroeste, un sacerdote, dean de una catedral de España y dos ingenieros, francés el uno, é italiano el otro.

La vía del noroeste estaba interrumpida por un accidente sin deplorables consecuencias y no era posible continuar el viaje hasta pasadas por lo menos tres horas. Con este motivo todos los indicados viajeros se fueron al Hotel Continental, en cuyo comedor y jardín inmediato se disfruta de plácida temperatura. Allí fué donde los tres nuevos viajeros, que habían oido el enérgico discurso del obrero catalán se enteraron compendiosamente de la discusión habida desde Madrid á Venta de Baños y que había motivado aquel discurso.

—Pero ¿será verdad, preguntó el agricultor gallego, que el partido socialista tiene entre sus principios el de la organización general de la propiedad en cotos redondos?

—Y tan redondos! contestó el agrólogo. ¿No sabe usted que el socialismo piensa hacer tabla rasa de la propiedad y que ésta sea explotada y administrada en común?

Pues dicho se está que si prevalecieran las ideas socialistas, desde luego desaparecerían las lindes de las actuales fincas y el campo de cada pueblo sería cada uno un coto redondo.

—Esa organización si que sería seguramente *la más pronta y la más facil*, dijo el comerciante recalcando estas últimas palabras y sin poder contener la risa.

—Desde luego que sí, repuso el agrólogo, si se hacía con carácter comunista é igualitario, pero si se hacía por analogía á los falansterios agrícolas ó á los cotos municipales colectivos; entonces no sería tan rápida esa organización, puesto que debería ir precedida de procedimientos para organizar los unos á los otros.

—Y cómo se entienden los falansterios agrícolas y los cotos colectivos, preguntó el agricultor gallego, y qué procedimientos previos son esos?

—A esta pregunta contestó el agrólogo exponiendo compendiosamente la teoría de los falansterios y de los cotos colectivos con las respectivas ventajas, asunto de que ya se ha ocupado ni anteriores cartas EL DIARIO PALENTINO.

—Si esos falansterios y cotos colectivos dijo el gallego, tendrían carácter de perpetuidad?

—Indudablemente y hablando en general contestó el agrólogo; pero en todo caso el propietario accionista del coto colectivo puede vender sus acciones cuando le convenga, y el socio del falansterio puede salir de la sociedad tan pronto como pase el plazo mínimo marcado en las bases de la misma, en cuyo caso se le haría una liquidación teniendo en cuenta los ingresos y gastos generales y las utilidades ó pérdidas correspondientes al capital aportado por el saliente.

—En esas condiciones, repuso el gallego, yo no solo no tendría inconveniente, sino por el contrario mucho gusto en pertenecer al futuro coto colectivo de mi pueblo, siempre que hubiera buena fé y buena voluntad en todos los socios accionistas y que todos se dedicaran al trabajo respectivo con la misma actividad, celo y laboriosidad que las que emplean ahora para su individual utilidad, y sin que la discordia lo echara todo á perder.

—Ahí le duele, dijo el comerciante con su habitual sonrisa. La posible merma de laboriosidad de los socios y el muy posible peligro de discordias son los únicos inconvenientes que encuentro yo, añadió, para el mejor resultado de esas tan útiles instituciones; los falansterios agrícolas y los cotos colectivos.

—Todo dependería, dijo el agrólogo, de la educación y moralidad de los socios, y no duden ustedes que mediante esta base una y otra institución marcharían á pedir de boca, y los resultados económicos y de otra índole serían admirables. Si estableciéramos por principio que los egoismos individuales harían imposibles los falansterios agrícolas y los cotos colectivos, la misma razón habría para declarar imposible toda sociedad, toda empresa en cuyos resultados tanto pueden influir esos egoismos, esa merma de laboriosidad y esas posibles discordias. Serían por consiguiente imposibles el ejército, las comunidades religiosas, las sociedades de minas y de ferrocarriles y hasta la sociedad doméstica sería imposible.

—Me convencen, dijo el agricultor gallego, los razonamientos del señor agrólogo y desde ahora me declaro resuelto partidario y defen-

sor de los falansterios agrícolas y más aún de los cotos colectivos. Con lo que no puedo estar conforme es con las ideas comunistas, puesto que resultarían igualmente considerados y remunerados los pródigos y holgazanes que los ahorradores y laboriosos, los hábiles que los inútiles, y los viciosos é ignorantes que los virtuosos é ilustrados, resultando además que de ese modo se mataría el estímulo.

B. MAÑUECO.

(*Se continuará.*)

INFORMACION POSTAL

Madrid 5 de Agosto 1902

Sr. Director

Los aficionados á emociones políticas se encontraron esta mañana al leer *El Imparcial* con una que les causó el efecto de una bomba.

La retirada de Sagasta.

Ahí es nada. Políticos y periodistas lanzáronse á averiguar la exactitud de la noticia, pues hay que confesar que la primera impresión fué la de ponerla en tela de juicio, puesto que ningún síntoma anunciador de tal actitud había y la circunstancia de estar el rey verificando su excursión y ausentes de Madrid la mayoría de los ministros no constituían momento apropiado para que resolución tan firme del jefe del gobierno fuera inmediata.

El hecho—innegable también—es que el asunto constituye la nota del día y el tema de todas las conversaciones, pues si por un lado es lógico pensar que la avanzada edad y necesidad de reposo habrían de exigir del Sr. Sagasta en no lejana fecha, su apartamiento absoluto de la dirección de los negocios públicos, por otro, no cabe olvidar que su retirada inmediata, dadas las circunstancias porque atraviesa el partido liberal con sus excisiones, discusiones y luchas entre los conspícuos, revestiría suma importancia y acaso determinaría un radical cambio en la posición de las huestes fusionistas.

Por esto, la gente no pregunta si es cierta ó no esa actitud del presidente del Consejo, porque más pronto ó más tarde tenía que ser, sino lo que todo el mundo trata de saber es, precisamente, si la resolución es inmediata ó está aplazada por algún tiempo. Y aquí entra la división de pareceres y de criterios, habiendo opiniones para todos los gustos.

—

Esta tarde estuvo el ministro de la Gobernación en el domicilio del jefe del Gobierno, con quien habló escasamente un cuarto de hora.

Al salir el Sr. Moret fué, como es natural, interrogado con gran interés por los periodistas, sobre los propósitos atribuidos al presidente del Consejo.

—«Es una broma—contestó D. Segismundo.—El periodista que habló anoche con el señor presidente, omitió, sin duda, parte de lo que le dijo y que completaba lo publicado, resultando trincada la declaración del Sr. Sagasta y mal interpretadas, por consiguiente, sus palabras.»

¿Es admisible esta explicación?

Pretendieron algunos *reporters* ver al señor Sagasta pero este no recibía á nadie.

Por ahora hay que conformarse con la versión oficial antedicha.

—

Persona allegada al Sr. Sagasta me ha confirmado la actitud que se atribuye al jefe del partido liberal.

Hace tiempo—me decía la aludida personalidad—pensaba retirarse de la política activa el veterano prohombre. Cuantos le queremos sin egoismos lo deseamos y y comprendemos que necesita descanso para terminar sus días tranquilamente.

«Creo que el paso que piensa dar ahora el Sr. Sagasta lo sabe hace tiempo su magestad el rey.

Por lo demás, la distinguida persona á quien me refiero supone que el Sr. Sagasta no designará ahora sustituto, dejando se dispute el puesto quien reuna mayores y mejores elementos, aunque esto quizás precipitará la vuelta de los conservadores.

De todos modos—añadía—nada hay que esperar hasta que termine la jornada régia.

Quizás los principales elementos del partido hagan manifestaciones en el sentido de que debe continuar Sagasta siendo jefe del partido liberal aunque ocupe otro la presidencia del Consejo.

[illegible]

LA BOLSA

COTIZACION DEL DIA 5

4 por 100 interior, contado. . . .	72,25
Idem, fin corriente.	72 35
4 por 100 exterior.	80'80
5 por 100 amortizable, al contado. .	93,60
Cédulas hipotecarias 5 por 100. . .	108,10
Banco de España.	000,00
Tabacos.	392,00
Empréstito.	93'50
París.	36 80
Londres.	00,00

A través de la frontera

En el centro de Asia

No hay asunto más interesante que el gran ferrocarril cuya ejecución ha comenzado el gobierno ruso entre Oremburgo y Taschkent ó sea entre la Rusia propiamente dicha y el corazón del Asia Central.

Es á la vez el principio de un gran porvenir económico y la realización de un sueño político más grande todavía.

Hace doce ó quince años esta línea estaba todavía considerada como el lazo de unión definitiva entre Europa y Asia

Pero causó pánico en Inglaterra á la vez que entusiasmo entre las clases.

El gobierno ruso no hizo demostración alguna para dar cuerpo á ese exceso de obtimismo ni al de pesimismo.

El gobierno sabia en efecto que inapreciable como medio de comunicación entre el Caucaso y Turkestan, el camino de hierro transcarpiano no podía servir para realizar grandes empresas á causa de su lentitud, su inmenso recorrido y la necesidad de atravesar el mar Carpio.

Reconocía, sin embargo, todo el valor de su nueva línea como instrumento de penetración y como medio para vencer la resistencia de las tribus turcomanas que guardan, como centinelas celosos y terribles, el acceso del continente amarillo.

Pero ni para el gobierno ruso ni nadie podía pasar desapercibido el hecho de que para enviar desde Rusia á Merv, por ejemplo, solamente un millar de hombres era preciso hacerles atravesar el mar Carpio y pasarles lentamente por una línea siempre amenazada por las montañas de arena ó ser copada por las tribus rebeldes.

La experiencia es muy reciente; hace menos de un año, Rusia tuvo necesidad de reforzar precipitadamente sus tropas en la región de Kuchk, en la frontera afgana y los cuatro ó cinco mil hombres que componían la expedición tardaron veintiún días desde Moscou á Merv.

Entonces fué cuando se decidió oficialmente la construcción de la nueva línea directa entre Rusia y el Asia central por el mar de Aral y el valle de Syz-Daria.

La línea que nos ocupa gana mucho á la anterior, pues á corta distancia y además atraviesa territorios verdaderamente rusos, en donde existe el sentimiento patrio y es desconocido el fanatismo religioso.

Bajo el punto de vista político, la comarca es tan adicta como el mismo Moscou y la línea se aproximará á los puertos de la frontera afgana, favoreciendo el desarrollo de la industria algodonera, cuya riqueza irá á parar á Rusia, aparte de poner en relación directa la Siberia con el Asia Central.

Esto es la nueva línea de Orenburg á Traschken.

Un tercer tentáculo que se alarga de rechamente sobre el corazón de Asia entre el transiberiano al Norte y el transcarpiano al Sur.

Reyes.

El impuesto de consumos

Resolución de interés

La Delegación de Hacienda de Zamora y las administraciones de contribuciones de varias provincias formularon una consulta respecto á si deben subsistir las llamadas Juntas administrativas á que se refiere el reglamento de consumos de 11 de Octubre de 1898, ó por el contrario, han de someterse desde luego al conocimiento de los tribunales gubernativos provinciales de Hacienda los asuntos en que aquéllas entienden, fundando esta duda en lo dispuesto en el artículo 16 del Real decreto de 30 de Agosto del pasado año, y también si compete á los referidos tribunales ó á las administraciones de contribuciones la resolución de las reclamaciones á que se refiere el artículo 313 del citado reglamento contra las cuotas impuestas por las Juntas repartidoras en los dos casos que pueden ocurrir, esto es, que se formulen antes de ser aprobado el reparto ó después de su aprobación.

En su vista el ministerio de Hacienda, por Real orden fecha 16 de Julio último, publicada en la *Gaceta* de 1.º del actual, se ha servido disponer lo siguiente:

1.º Que las Juntas administrativas de consumos determinada en el artículo 179 del reglamento del impuesto no son de las suprimidas por el 16 del Real decreto de 30 de Agosto de 1900, debiendo continuar conociendo de los asuntos que dicho reglamento les comete, puesto que sus acuerdos sólo tienen carácter de acto administrativo contra el que puede promoverse la reclamación económico administrativa cuya resolución en primera ó única instancia, según la cuantía del asunto, es de la competencia de los tribunales gubernativos provinciales; y

2.º Que las reclamaciones relativas á los repartimientos de consumos á que se refiere el artículo 313 del reglamento de consumos deben ser acordadas como el mismo dispone por las administraciones de contribuciones al resolver sobre la aprobación de dichos repartos, siendo de la competencia de los tribunales gubernativos provinciales la resolución de las reclamaciones que contra dichos acuerdos, ó con posterioridad á la aprobación de los repartimientos por las administraciones, puedan promoverse.

Los alumnos libres

La *Gaceta* de hoy publica el siguiente anuncio del Rectorado de la Universidad Central, que consideramos de interés para el conocimiento de los estudiantes que cursan en Facultades por enseñanza libre:

1.º Se convoca por el presente anuncio á los que en el mes de Septiembre próximo aspiren á dar validez académica en esta Universidad á estudios que se cursan en la misma, y de los que en ella pueden aprobarse, hechos por los interesados fuera de las Universidades oficiales.

2.º Los aspirantes presentarán sus instancias en los Negociados correspondientes de esta Secretaría general en los días laborables del 16 al 21 de Agosto actual, desde las once á las trece horas de dichos días.

3.º No se admitirán instancias sin la exhibición de la cédula personal del interesado, expedida en el presente año, así como si careciesen de la firma de puño y letra del mismo.

4.º Las instancias se dirigirán al excelentísimo señor rector de esta Universidad, expresando literalmente el nombre y apellidos del aspirante, pueblo, de su naturaleza, edad y habitación en esta corte.

5.º En las instancias que se presenten para aprobar enseñanzas recibidas fuera de las Universidades oficiales, se consignarán las asignaturas ó estudios de carrera de que solicita examen.

6.º Para mayor facilidad les serán entregados gratuitamente en la portería de esta dependencia impresos con la fórmula de las instancias á que deben ajustarse.

7.º Los que soliciten examen de materia que comprenda el primer curso de Facultad ó carrera, acompañarán á la repetida instancia los documentos requeridos para cada caso.

8.º La justificación de estudios hechos en otros establecimientos se hará por medio de certificaciones académicas oficiales, que los interesados solicitarán en los mismos con la anticipación necesaria.

9.º Al entregar instancias para dar validez académica á estudios no oficiales, presentará el aspirante dos testigos de conocimiento, vecinos de esta corte y provistos de cédula corriente, que identifiquen la persona y firma de aquél, á satisfacción del Negociado correspondiente. El jefe del respectivo Negociado ante el que haya de hacerse la identificación podrá no admitir los testigos presentados, y el aspirante los sustituirá con otros que cumplidamente satisfagan á aquél.

10. El aspirante que haya sido identificado en convocatoria anterior podrá ser dispensado de hacerlo en esta; á condición de que exprese en su instancia el curso académico y el mes en que lo efectuó.

11 El pago de los derechos que para cada caso fijan las disposiciones vigentes sobre estos alumnos, se efectuará al tiempo de presentar las instancias referidas.

12. Todos los derechos que se obtengan por las matriculas de asignaturas en esta convocatoria caducarán el último día del presente curso.

13 Los alumnos matriculados en la enseñanza oficial que aspiren á dar validez á sus estudios como no oficiales, necesitarán haber obtenido previamente del Excmo. Sr. Rector la admisión de sus renuncias de aquellas matriculas, que deberán solicitar antes del 15 de Agosto, y les será concedida con pérdida de todos los derechos que por aquéllas adquirieron, si no están designados para los exámenes extraordinarios ni sujetos á responsabilidad académica y si no han sufrido examen en la época de los ordinarios como alumnos de la enseñanza oficial.

NOTICIAS

Hemos procurado enterarnos del alcalde accidental Sr. Miguel, acerca de los festejos que la Comisión de Gobierno tenga estudiados para amenizar el período de las fiestas de San Antolín, no habiéndonos podido adelantar dicho señor más dato respecto á aquéllos, que están encargados los carteles.

Desconócense, como ven nuestros lectores los festejos que se detallarán en los carteles, y bien pudiera ocurrir que se anuncie alguno que no pueda realizarse.

¡Cuanto desatino se está cometiendo por los administradores del pueblo, encargados de velar por el buen nombre de la ciudad!

Por renuncia del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de médico titular de Baquerín de Campos dotada con el haber anual de 500 pesetas por la asistencia de diez á doce familias pobres.

Las solicitudes deberán presentarse en el término de 15 días á contar del siguiente al en que tenga lugar la publicación del correspondiente anuncio en el *Boletín Oficial.*

Para asistir á las fiestas que se celebren en León mañana y pasado con motivo de la visita de S. M. el rey, han sido bastante los palentinos que han salido hoy para dicha ciudad, especialmente de los pueblos del distrito de Saldaña, que llevan también el objeto de saludar á su diputado señor conde de Garay que se encuentra en León.

Es de esperar que mañana sea mayor la afluencia de viajeros.

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Torre de los Molinos, dotada con el sueldo anual de cuatrocientas pesetas, pagadas de fondos municipales por trimestres vencidos.

Se hacen gestiones para que tome parte en las fiestas de San Antolín, el orfeón burgalés, á quien tuvimos ocasión de aplaudir el año último.

Por falta de número de señores concejales, no ha podido celebrar hoy sesión el Ayuntamiento.

Han asistido el alcalde accidental Sr. Miguel, el teniente alcalde Sr. Guzmán y los concejales Sres. Revilla, Brejel y Alonso Alonso.

Los demás, se encuentran sin duda muy ocupados en la confección del programa de festejos para la feria, que promete ser *primera de primera.*

El ayuntamiento de Paredes de Nava ha remitido para su inserción en el *Boletín Oficial* el extracto de los acuerdos tomados por dicha corporación durante el mes de Julio último.

En circular publicada por el señor Gobernador civil de la provincia se convoca á la diputación provincial para el día 19 y siguientes del actual y hora de las doce á fin de redactar, discutir y aprobar el presupuesto adicional al del ejercicio corriente.

El señor Gobernador ha remitido en la tarde de hoy cuantas flores le han sido posible para que las lleve esta noche á la vecina ciudad de León, el jefe de jardines municipales Sr. Sabadell.

El señor Gobernador se halla muy satisfecho de la cooperación que le han prestado, en este asunto distinguidas familias de la población.

Nuestro hoy convecino D. Felipe V. Bonis, ha sido premiado en la exposición burgalesa, por varias obras musicales entre ellas «María Teresa» polka mazurka, dedicada á la estudiantina palentina á su llegada á Burgos en los pasados carnavales.

Reciba el Sr. Bonis, nuestra enhorabuena.

M.C.D.2022

Música

Programa de las obras que ejecutará la banda de música municipal, mañana jueves á las nueve de la noche en el paseo del Salón.

La Czarina, pasodoble.—Chapí.

Marina, polka.—Burón.

Las grandes potencias, mazurka.—Juarranz.

Scena de marcia de Aida.—Verdi

Copelia, vals.—L. Delibes.

Pasodoble.—Gracia y Campoamor.

Cumpliendo uno de los acuerdos de la corporación municipal, hoy se ha repartido impreso el contrato que el Ayuntamiento hizo con la Sociedad Eléctrica Palentina, para el servicio de alumbrado eléctrico.

Celebramos que el alcalde haya cumplimentado el acuerdo de la corporación, así como sentimos que no corran igual suerte todos los acuerdos; pues hay más de uno que no se ha cumplimentado.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy.

Defunciones.—Victoria Piraílo Villameriel, viuda, de 86 años, Asilo de los Pobres.—Santiago Moreno Diez, soltero, de 22 años, en el Hospital.—Nicolas Ordóñez Robledo, viudo, de 73 años, Herreros, 3.—María del Prado Prieto, viuda, de 73 años, Asilo de los Pobres, Martín Arbeo, de tres meses, Soldados, 18.—Justa Villada García, de seis meses, Mayor antigua, 176.

Nacimientos.—Julia Arraya Gómez, hija de Victoriano y Julia, Empedrada, 2.—Arsenio Gutiez Velasco, hijo de Arsenio y Angela, Carnicerías, 14.—Angel Domingo Tosío y Marcos, hijo de Bernardo y Placida, Trompadero, 2.

Matrimonios.—Julián Pablos Becerril, natural de Valladolid, de 26 años, con María Arribas Murias, de Palencia, de 24 años.—Jesús Salido Buendia, de Ciudad Real, de 23 años, con Virginia Balbas Castro, de Palencia, de 20 años.

HERNIAS (Quebraduras)

Deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, vientre abultado, ó caido, paralisis etc.

Consulta médico especial

Para tratamiento y curación de estas enfermedades

El médico especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Palencia y recibirá de once a seis en el Hotel Continental á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras) desviaciones de la columna vertebral deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos Herniarios y corsés fajas de aluminio para contener el vientre conocidos, solo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirlas salir aunque tosa ó haga movimientos el paciente.

Consulta en Palencia los días 28 y 29 de Agosto en el Hotel Continental.

En Madrid en el Gabinete del Médico Director, Fuencarral, 19 y 21, Gabinete Mecanoterápico de Madrid.

Núm. 1.

EL «RECORD» DE LA CORRESPONDENCIA

Entre amigos ocurre alguna vez ponderar cada cuál la correspondencia que recibe: «Pues yo les afirmo á ustedes (decia recientemente un señor, á lo que parece perfectamente informado) que el que bate el *record* en punto á correo diario, es el administrador del verdadero Hierro Bravais en gotas concentradas; de todos los ámbitos del mundo le afluyen diariamente centenares de cartas pidiéndole el maravilloso producto ó atestiguando sus efectos milagrosos en los casos de anemia más desesperada.»

Cháchara

(Diálogo cogido al vuelo
el otro día en la calle).
—Pero es posible, don Paco?
—Pero es posible don Jaime?
—Esto ya no hay quien lo sufra
—Esto ya no hay quien lo aguante;
alguien por que marchó á baños
y porque está en Palencia alguien;
lo cierto es que no parece
por el Municipio nadie,
y hoy no han tenido sesión
los señores concejales.
Yo no sé como hay, amigo,
candidatos que trabajen,
y comprometan á todos
y se alboroten y gasten,
y no reposen un punto
y no cedan un instante
por llenar de papeletas
las urnas electorales,
prometiendo al pueblo todo
ser exactos y constantes
y hacer siempre todo aquello
que puedan por encumbrarle.
Inútil palabrería
que suele llevarse el aire
sin que se cumplan jamás
las promesas que nos hacen.
—Tiene V. razón, don Paco
—Pero de nada me vale,
pues este tiempo precioso
que se gasta en censurarles,
á mi juicio, amigo mío,
es gastarlo bien en balde.
La séria crisis metálica
que como aquí todos saben
hace á la Corporación
pasar sudores tan grandes;
el programa de la feria
que debe de ser notable
si juzgamos por el tiempo
que tardan en redactarle
y otra porción de *asuntillos*
que al Ayuntamiento atañen
y á los que sin duda alguna
les juzgan poco importantes,
con tanta calma los tienen,
tan descuidados los traen,
que antes que ir á administrar
intereses comunales,
entienden muchos ediles
que es más útil y loable
prometernos ser activos
y acabar siendo holgazanes.
—Lo dicho, dicho, don Paco,
—Lo dicho, dicho, don Jaime.

***

Don Práxedes Mateo,
que es hombre para todo, según veo,
ayer ha declarado
que vá á dejar las riendas del Estado
y parece que al fin se determina
hacer una existencia campesina.
Y discurre, lector, perfectamente
el sabio presidente,
puesto que de ese modo
podrá en el mundo disfrutar de todo...
Así de la honda, aprenderá el manejo,
y pues, para pastor es perro viejo,
no há menester lecciones ni consejos
para saber cuidar de sus ovejas
por más que este ganado no es lo mismo
que el que guarda el redil del fusionismo.
Esto sí don Mateo
se dedica, lector, al pastoreo;
pues si juzga mejor y más sencillo
tirar las hondas y acojerse al trillo;
por más que en este pueblo desdichado
se halle todo *trillado*
no le faltará trigo
que poder desgranar, lector amigo,
que al fin de su verano
hará su gran recolección de grano,
mientras que Juan Trabaja
tendrá que conformarse con la paja,
¡Oh, si por fin quisiera la fortuna,
nunca más justiciera ni oportuna,
que para dicha nuestra y su sosiego
se volviese don Práxedes labriego!
Entonces ¡ay! á su influencia extraña
con Fray Luis de León diría España
algo más sosegada y divertida;
«¡Qué descansada vida!»

LINO G. ANSÓTEGUI.

SECCIÓN RELIGIOSA

Jueves.—San Cayetano, San Alberto de Sicilia, San Donato y San Fausto.

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

La prensa y Sagasta

MADRID 6 (9'45)

Toda la prensa se ocupa hoy de las declaraciones hechas por el Sr. Sagasta, coincidiendo aquélla en sus opiniones de que estaba descontada desde hace tiempo la resolución del jefe del Gobierno; pero lo que se ignora es cómo resolverán los liberales la crisis interna que entre estos existe.

MADRID 6 (10'15)

Asegura la prensa y los amigos íntimos del Sr. Sagasta, que solo conflictos muy graves, harían que éste continuara en su puesto, manteniendo así su dignidad personal.

De otra manera, é imperando la paz, necesita reposo, que le dé la tranquilidad que su edad avanzada necesita.

Contra un desahucio

MADRID 6 (14)

Telegramas de Salamanca participan que el vecindario del pueblo de Campocerrado en aquella provincia, se opondrá á que se practique el viernes el desahucio de algunas fincas.

Se prepara una manifestación de protesta en la que figurarán el alcalde y todos los concejales.

El Juzgado ha pedido fuerzas de la benemérita en previsión de lo que pueda ocurrir.

La retirada de Sagasta

MADRID 6 (14'25)

Esta noche publicará el periódico *El Correo* una carta del Sr. Sagasta, desmintiendo su retirada del poder.

En dicha carta afirma el jefe del gobierno que está cansado de la vida activa de la política; pero que á pesar de esto no tiene decidido abandonarla ni tampoco dejar la jefatura del partido liberal.

Los mejores productos

en

CERVEZAS, HIELOS Y GASEOSAS

Sociedad GAMBRINUS—Valladolid

Pídanse las nuevas clases

Alonso é Hijos, *Mayor pral., 98 y 100*

Folletín de EL DIARIO PALENTINO 114

EL HECHICERO

ó el

CASTILLO DE LOS SIETE CONDES

—Es mucho, señor Lope.

Quedaron silenciosos el escudero y el paje.

—Mucho tarda,—dijo este después de algunos minutos.

—Busca su perdición.

—¿Y qué diremos al señor conde?

—Que don Rodrigo paseaba entregado á su melancolía.

—Es lo más acertado.

—Lain avísale otra vez.

—No.

—Estamos perdiendo un tiempo precioso.

Rodrido llegó al fin.

Su rostro estaba cadavéricamente pálido.

—A caballo, señor,—dijo el escudero.

Cabalgaron y tomaron el camino del castillo.

—¿Y mi padre?—preguntó el enamorado doncel.

—Ha creído lo que era verdad, que estábais al lado de la hija del Hechicero.

—No es su hija...

—¡Que no es su hija!...

—No; ni sabe quién sea su padre.

—¿Y su madre?

—Tampoco la ha conocido.

—¡Pobrecita!... ¿Y ha caído en poder de ese brujo?

—Ese brujo, buen Lope, se sacrifica por ella como si fuese su verdadero padre.

—¡Vive el cielo!...

—¡Ah!... El Hechicero no es un miserable, está dotado de un corazón grande, de un alma noble y generosa.

—¡Señor!...

—Bien me decia Mendo...

—Por quien soy que me habeis dejado aturdido.

—Mas lo estoy yo. Todo es misterioso, incomprensible, y solo puedo explicarme, solo sé que amo con locura á Estrella y que mi amor es mi vida.

—Desdichado amor,—dijo Lope.

—Amor fatal, si, pero no puedo arrancarlo de mi corazón, donde tan profundas raices ha echado en poco tiempo.

—Bien, señor, puesto que tan decidido estais á no olvidar á esa mujer...

—¡Imposible!

—Amadla, pero obrad con prudencia para hacer menos peligrosa vuestra situación.

—¡Prudencia!

—Vuestro padre está furioso y ha jurado que no volvereis á ver á Estrella.

—Lucharemos,—replicó el doncel en uno de sus repentinos arranques de energía.

—Bien, pero una de las armas que más pueden servirnos en la lucha...

—Es mi voluntad.

—Tambien la astucia...

—¿Cabe ya disimulo?

—Para ganar tiempo, sí.

—¿Qué he de hacer?

—Por de pronto, diré al señor conde que os he encontrado paseando y sin más compañía que Lain.

—Lo cual,—dijo el paje,—juraré ser cierto.

—Y vos, señor, afirmareis.

—Lo haré.

—Así se tranquilizará vuestro padre.

—Lo dudo.

—Quiero decir que no se apresurará á poner en juego los medios de que piense valerse para separarnos de Estrella, y esto os dará ocasión de verla otra vez.

—Pero comenzar mintiendo...

—No tal, señor; es empezar luchando.

—Sea.

—Y cuidado, que una vez dicha la mentira, no se puede retroceder.

—Lo sé, porque sería sentenciarte á morir.

—Comprendeis la situación.

—Conozco á mi padre,—dijo Rodrigo como si estas palabras le abrasasen los labios.

Lope y el paje guardaron silencio.

Rodrigo se entregó á sus tristes pensamientos y dejó que su potro marchara á su placer.

Entre tanto, sobre la punta de una roca donde reflejaban los últimos rayos del sol, estaba Estrella.

Contemplaba á su amante y dos gruesas lágrimas corrian por sus tersas megillas.

—¡Con cuánta violencia palpitaba su corazón!

Mucho sufria la desdichada criatura en aquellos momentos.

¿Habia heredado la desgracia de su madre?

¿Era la víctima expiatoria de los crimenes de su padre?

M.C.D.2022

LA POLAR
SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS
ESTABLECIDA EN BILBAO

Capital social: 100.000.000 de Pesetas.
Garantías depositadas: 50.000.000 de Pesetas.

Esta gran Sociedad Española es la que se ha creado en el mundo para el negocio de seguros con mayor capital social: ofreciendo como garantía importantísima á sus asegurados el ser administrada por el Banco de Bilbao, bien conocido por su respetabilidad y concepto.

Subdirector para los ramos de incendios y valores en esta provincia, D. JOAQUIN ORTEGA, calle de Barrionuevo, núm. 25, 2.º

SOLUCIÓN BENEDICTO
de glicero fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermededes mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.
En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

AGUAS DE PANTICOSA

Prototipo de las nitrogenadas en España. Sulfurosas sódicas, las de la Fuente del Estómago. Verdadero clima de altura (1.636 metros)

Esta singular y muy importante triada terapéutica constituye un conjunto eficacísimo único en el mundo, para prevenir el desarrollo de la **tisis pulmonar** y curar ésta en sus comienzos. La especialidad de las Aguas de Panticosa es tradicional, y está comprobada por infinitos hechos repetidos sin interrupción, así en la **tuberculosis** como en la mayoría de las **enfermedades crónicas de las vias respiratorias** y en todos los casos de debilidad orgánica general como en la **anemia** y el **linfatismo**; siendo también sumamente útiles en la dispepsia, gastritis, enteritis, nefritis, cititis, infartos del hígado y bazo, cálculos hepáticos y renales y en todas las enfermedades producidas por retropulsión de los vicios reumático y herpético.

El balneario dista 32 kilómetros de la estación férrea de Sabiñanigo en la línea de Zaragoza á Jaca, y 50 de la de Laruns en la de Pau; recorriéndose después ambos trayectos en carruaje.

Servicio completo de balneoterapia, hidroterapia y armiatria.

Lavadero mecánico y estufa de desinfección instalados en 1901.

Tres fondas con cocina española y francesa; habitaciones pintadas al óleo; ascensor en dos de los Hoteles; Iglesia; Hospital para pobres legales; correo y telégrafo; luz eléctrica; Casino, bazares y todo lo que requieren establecimientos de su índole.

Temporada oficial: de 15 de Junio á 21 de Septiembre, dividida en tres períodos, que se diferencian por distintos precios en las habitaciones á saber:

Precios ordinarios: de 1.º á 15 de Julio y de 16 á 31 de Agosto.

Precios ordinarios rebajados en un 50 por 100 durante los meses de Junio y Septiembre.

Y precios ordinarios aumentados en un 20 por 100 de 16 de Julio á 15 de Agesto.

Las tan renombradas y privilegiadas aguas de Panticosa se exportan en cajas de 12 y 24 deros y 25 y 50 medios, expendiéndose en todas las capitales y poblaciones importantes de España, y en Palencia en la Farmacia y Droguería de N. Fuentes é hijo, á 1 peseta la botella de litro y á 0'75 la de medio.

Para detalles é informes dirigirse á la Administración general de la Sociedad Aguas de Panticosa instalada en el Balneario los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Coso 87, el resto del año.

ALMACEN DE MADERAS
DE
ARTURO ORTEGA ROMO
Bastos de roble para cuberia
Avenida de Casado del Alisal.--LA CUBANA
PALENCIA
Precios económicos

PROBAD LOS EXQUISITOS CHOCOLALES
de Adolfo García

y os convencereis de que son los mejores que en la actualidad se conocen. Lo son sin duda ninguna, tanto por las selectas materias de que están compuestos, como por su esmerada elaboración á brazo. Prueba de ello son la gran aceptación que han tenido por cuantas personas le han probado y la rapidez con que ha aumentado su consumo en estos últimos años, en particular en la capital de Palencia, donde actualmente se consumen más de 600 libras mensuales.

Puntos de venta en Palencia: Confitería de Angel G. Garrido, Mayor pral. 94 y tiendas de Hipólito Gonzalez, Mayor pral. 4 y 6 y 166 y Plazuela del Puente, 3

Precios: de 1'50 á 3 pesetas libra.

Exportación á provincias.

Se remiten franco de portes y embalajes todo pedido que llegue á 50 libras.

Dirección para los pedidos: ADOLFO GARCÍA, Osorno, (Palencia.)

Pasta Excelsior
La mejor para limpiar, abrillantar y conservar los **Muebles**, suelos de **Madera**, de **Hule**, **Mosáicos** y artículos de **Cuero**. **Indispensable en todas las casas** y **a los ebanistas**. Pídase en todas las droguerías. Venta al por mayor: Señores VILASAU Y GALAN, Balmes, 66.—Barcelona.

VINO PINEDO de kola compuesto
(Tónico nutritivo).—Kola, coca, cacao, guarana y ácido fosforico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardiacas. Recomendando en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corpral.—Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 1 Gran Vía, 14, Bilbao.—En Palencia, Farmaocia del Dr. Fuentes.—Pídase en tedas las Farmacias

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico nutritivo. Inapetencia, malas digetiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 6, Madrid.

Indicador de Ferrocarriles.
Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

Número	Clase de los trenes.	Procedencia	Destino	Carruajes	Horas de llegada	Horas de salida
			TRENES DESCENDENTES			
51	Correo	Madrid.	Santander	1.ª y 2.ª	2'86	2'48
11	Id.	Idem	Coruña y Gijón	1.ª y 2.ª	3'14	3'29
11	Id.	Palencia	Santander	1.ª y 2.ª		3'34
25	Mixto	Madrid e Irún	Gijón	1.ª, 2.ª y 3.ª	8'87	8'52
25	Id.	Idem	Santander	Idem	8'56	9'08
1051	Mercans.	Venta de Baños	Alar del Rey	Idem	10 81	15'15
1405	Id.	Palencia	León	Idem		13'25
21	Mixto	Madrid é Irún	Coruña	Idem	20'44	20'59
			TRENES ASCENDENTES			
24	Mixto	Coruña	Madrid Hendaya	1.ª, 2.ª y 3.ª	5'30	5'41
1426	Mercans.	Sahagún	Palencia	2.ª 3.ª	9'52	
1050	Id.	Alar del Rey	Idem	1.ª, 2.ª 3.ª	10'01	
16	Correo	Coruña	Madrid	1.ª y 2.ª	10'43	10'48
20	Mixto	Santander	Madrid Hendaya	1.ª, 2.ª 3.ª	16'43	16,58
22	Id.	Gijón	Idem	Idem	18'47	18'59
14	Correo	Gijón	Idem	1.ª 2.ª	23'00	
14	Id.	Santander	Idem	Idem	23'17	23'36

El Jarabe Pagliano
INVENTADO EN 1838
por el Prof. GIROLAMO PAGLIANO, fundador de la casa, via Pandolfini, 18.—FLORENCIA.

Es el mejor **DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE**. Especialmente indicado para usarse en la Primavera y Otoño.

Más de 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia.

Rechazar las falsificaciones

Todos los productos de nuestra casa deben llevar la Marca de Fábrica Registrada, cuyo dibujo en azul celeste, tiene la firma en negro de

Girolamo Pagliano

Unicos agentes en España: J. URIACH Y C.ª—BARCELONA.

Casa en venta
La señalada con el núm. 53 de la calle Mayor Antigua.

Darán razon en la Plazuela de San Antolin núm. 3, 2.º

Aprendíz
Se necesita uno de 14 á 15 años para el salón de máquinas de la Fabrica de Relojes de Moisés Diez frente á la estación.

Casa
Se vende la señalada con el número 3 del corral primero de San Miguel.

Para tratar de su adquisición, dirigirse á su dueño, Mazorqueros número 18.

AMA DE CRÍA
Se necesita una para criar en su casa.

Dirigirse á Ambrosio Roldan, en Villamartín de Campos.

Vida estomacal
PRODIGIOSO INVENTO
A BASE DE

pepsina, pancreativa, nuez de cola nuez vómica quina, cocoina, alcalinos, hierros y una sal de bismuto. Por esta composición ha llegado á ser el **Elixir Vida Estomacal** del doctor Sacristán el insustituible específico para curar pronto y radicalmente todas las enfermedades que tengan su origen en el *estómago, intestinos é hígado*.

¡Jamás serán chasqueados con su uso! Prueben un frasco y se convencerán.

Pídase en todas les acreditadas farmacias de España y del extranjero.—Depósito en Valládolid, calle de Santiago, núm. 60; en Madrid, Martín y Compañía, Tetuán 3, y en casa de su autor, en Segovia, Farmacia Modelo. Palencia Dr. Fuentes Farmacia.

Roque Santa-Cruz
Practicante en Cirujía
Calle de la Cestilla, n.º 15
PALENCIA

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros, uñas gordas de los pies y todo lo concerniente á Cirujía menor.

Extrae muelas y raigones sin dolor.

ANTONINO GONZÁLEZ
Armero y mecánico
Calle de Burgos, núm. 15.—Palencia
Arregla toda clase de armas de fuego

¡Donde me Retrato!
En la Fotografía
de R. EGIDIO
que es muy barato
Frente al Salón, Perezucos número 3.

Anuncio
Se venden dos machos de 11 á 12 años, un carro de varas y una tartana. Dirigirse calle San Francisco, núm. 16, 2.º, izquierda.

Macho
Se vende de siete cuartas y 3 dedos, de mediana edad y buen trabajo, informará Estanislao Pérez, calle de Burgos, núm. 3.

M.C.D.2022